

VIERNES, 25 DE ABRIL DE 2014 - BOC NÚM. 79

## CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

### DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO

**CVE-2014-5869** *Información pública del depósito de los Estatutos de la Asociación de Empresarios de Turismo de Ribamontán al Mar (RIBATUR), en la Sección de Mediación y Seguimiento de Conflictos.*

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 19/1977, de 1 de abril, y Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en la Sección de Mediación y Seguimiento de Conflictos de la Dirección General de Trabajo de Cantabria, a las trece horas del día 4 de marzo de 2014, han sido depositados los estatutos de la Asociación de Empresarios de Turismo de Ribamontán al Mar (RIBATUR). Su ámbito territorial es La Comunidad Autónoma de Cantabria, integrándose su ámbito profesional por propietarios o arrendatarios de hoteles, Campins, turismo rural, pensiones, turismo activo y restaurantes, siendo los firmantes del acta de constitución don Cesar Vázquez Montero, con DNI número 46896671Q, en representación de la Escuela de Surf la Curva, S. L., con CIF número B39740600; don Francisco Javier Bedia Monet, con DNI número 13754123P, en representación de Somo Playa, S. L., con CIF número B39385703; don Luciano Crespo Sainz, con DNI número 13716933D, en representación de Arna Negocios, S. L., con CIF número B39501044, y don Jesús Blanco Oporto, con DNI número 13750211Y, en representación de doña Guadalupe Oporto García, con DNI número 13592684Y.

Santander, 15 de abril de 2014.  
El jefe de Servicio de Relaciones laborales,  
José Javier Orcaray Reviriego.

2014/5869

CVE-2014-5869